

REDACCION:
MENAGHO, 46, BADAJOZ

SUSCRIPCION.
Un mes. 0 75
Un semestre. 4 00
Un año. 8 00

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

EL ORDEN.

24 Julio d 1893.

ADMINISTRACION
FRANCISCO PIZARRO, 8.

ADVERTENCIAS.

No se devuelven los origina-
les aunque dejen de insertarse
los trabajos.
La correspondencia adminis-
trativa á los Sres. Uceda Her-
manos, y la no administrativa
al Director.

DIRECTOR Y PROPIETARIO: DON JOSÉ DAZ MACÍAS

NUESTRO GRABADO.

D. Juan Justiniano Arribas.

Al empezar hoy á publicar las caricaturas de los hombres que más se distinguen en los diferentes ramos del saber humano, en esta hermosa región extremeña, creemos cumplir un deber sacratísimo inaugurando estos trabajos con la del ilustre poeta sevillano, autor del *Hernán Cortés* y del *Roger de Flor*, y una de las más salientes personalidades literarias que nos quedan de aquella pléyade de brillantes escritores que dieron á España días de gloria allá por la mitad del siglo que finaliza.

Tenemos á la vista un diario donde aparece la biografía del Sr. Justiniano y de dicho trabajo, debido á la bien cortada pluma del Sr. D. Luis Sotomayor y Terrazas, tomamos algunos párrafos que dan á conocer el mérito indiscutible de las obras de tan fecundo vate:

«Al aparecer en la república, de las letras su poema *Roger de Flor*, creímos todos que éste sería la única y última epopeya de nuestro siglo, y á mi juicio nos engañamos. ¿Quién no considerará como tal su nuevo poema titulado *Hernán Cortés*? No luchan en éste como en el de *Roger de Flor* caracteres opuestos y civilizaciones contrarias? No resaltan en uno y otro creaciones verdaderamente artísticas, situaciones altamente poéticas y descripciones de igual belleza y colorido, formando ese conjunto que deleita los sentidos y seduce y sorprende la imaginación? ¿Pues qué! Para dar el calificativo de épica á una obra de genio, es de todo punto indispensable que, como la *Ferusalem liberada* de Tasso, la *Araucana* de Ercilla y el *Roger de Flor* de Justiniano, sea escrita en octavas reales sin salirse jamás de esa regla establecida? ¿Y quién estableció esa regla? Hombres que, si consagrados al estudio lograron ser tenidos por sabios, nunca alcanzaron á ofrecernos una de esas creaciones que trasmite la historia á los siglos en sus doradas páginas para admiración de la gente venidera, Hombres, en fin, cual la generalidad de los hombres, y que si con mayor erudición que ellos, fueron impotentes á producir una obra verdaderamente artística.

«Como epopeya ajustada á los moldes clásicos, puede ufanarse Justiniano con su *Roger de Flor*, y como poema épico verdaderamente romántico, no cede en nada á dicha epopeya su *Hernán Cortés*, del cual debe estar satisfecho.

«Nacido el 2 de Septiembre de 1822 en la bella ciudad del Bétis y de la Giralda que tantos poetas ha producido en todos los siglos y cuya escuela literaria ha sido siempre modelo de vigoroso arranque y buen decir, debió el ser este genio asombroso al señor don Manuel Justiniano y á la Sra. D.^a María de la Salud Arribas.

«Podría hablaros aquí de la nobilísima estirpe del poeta, pero estos alardes genealógicos son inútiles tratándose de un hombre que como Justiniano se ha creado por sí propio una reputación que será tan duradera como la lengua castellana.

Desde muy niño, como la mayor parte de los primeros poetas de otros siglos con quienes tiene este y otros puntos de contacto, abrazó la carrera de las armas.

«No he de seguirle yo en el ejercicio de esta honrosa profesión. Basteos saber que Justiniano, que no se ha pronunciado nunca, á pesar de haber servido cuarenta y tres años, durante los cuales han ocurrido tantas sublevaciones, llegó paso á paso y por méritos de guerra á coronel de caballería, mandando en la última guerra civil el regimiento de España, después el de Montesa, y últimamente hasta su retiro voluntario la Remonta de Extremadura, mando al que debemos la satisfacción y el honor de tenerle entre nosotros nuevamente.

«Y digo nuevamente, porque los que me escuchan que hayan pasado ya de la edad maldecida por Espronceda, reconocerán en Justiniano á un bizarro capitán de husares

que hace veinticinco años ayudaba á dar vida á uno de los primeros y más ilustrados periódicos de esta capital.

«Títulos tiene para que le consideremos como extremeño. El redactó uno de nuestros primeros periódicos; él pasó entre nosotros parte de su juventud, y cuando respetables canas han orlado su inspirada frente en donde brilla el genio, ha consagrado sus vigilias á cantar en Extremadura á uno de sus más célebres hijos.

«Las cruces y condecoraciones que puede lucir sobre su costado, son la cruz y placa de San Hermenegildo, la de San Fernando de primera clase, las del Mérito militar rojas de segunda y tercera ganadas en los campos de batalla, con las medallas de la guerra civil y de Alfonso XII, y por especiales servicios la cruz del Mérito militar de segunda clase blanca y la encomienda de Isabel la Católica.

«Es asimismo dos veces benemérito de la patria.»

«Los títulos que ha alcanzado este poeta laureado por dos veces en certamen público en Madrid y en Sevilla, son los de académico correspondiente de la Real Academia Española y de la de Buenas Letras de Barce-

posiciones *El poeta*, *Al mar*, *Al Guadalquivir*, *En la muerte de su madre*, *A España excitándola á la abolición de la esclavitud*, *Ante la estatua de Cervantes*, *A la Cruz*, *El Hastío*, *Ayer y Hoy* é *Inundación de Murcia*, en que no se sabe qué admirar más, si la pureza del lenguaje, el vuelo de la imaginación, la riqueza del sentimiento ó la variedad sorprendente del colorido.

El renombrado poeta y literato francés Mr. Antoine de Latour en su obra titulada *Lesdettes acquetées*, dijo hablando de las composiciones de Justiniano, que su oda *El Poeta* no podría conocerse por la traducción de alguna de sus estrofas, porque nadie podría apreciar el ímpetu de las corrientes de los mares por el agua que al introducir en ellas un vaso, quedase en él aprisionado.

«Si la Real Academia Española en su informe emitido en virtud de Real orden, publicada en la *Gaceta de Madrid* del 20 de Marzo de 1867 y suscrito por el secretario que fué de ella el Excmo. Sr. D. Manuel Bretón de los Herreros, príncipe de los autores dramáticos de nuestros días, dijo que el *Roger de Flor* superaba en más de un concepto á todas las obras de su género en España, y que su autor era acreedor á la real munificencia: si el Excmo. Sr. D. José Ama-

escrito en lengua castellana, dedicado al descubridor del Nuevo Mundo.

Estos tres poemas constituyen la gloria más brillante del eximio poeta, cuya caricatura honra hoy las columnas de nuestra publicación.

Desde Madrid.

Querido CAROTIN:

Ha tiempo que no te escribo y en verdad te ruego no veas en esto una falta de cariño hacia ti, pues bastantes pruebas en contrario te he dado, más ten en cuenta, que el calor que experimentamos los que para purgar nuestras culpas vivimos en esta coronada villa, nos tiene en una laxitud tal, que apenas tenemos fuerzas para respirar.

Durante el día, se hace imposible el tránsito por las calles y por las noches la temperatura llega á la del *frito*, dime ahora si á tantos grados no se derriten hasta las ideas y si es posible cordinar cuatro renglones; pero en fin, entre golpes de abanico y limpiones de sudor, te dedico media hora, siquiera para que me compadezcas y llores conmigo mi *ardorosa* situación.

A diario verás en las columnas de los periódicos la emigración de esos afortunados mortales que, favorecidos por la fortuna, pueden *veranear*, frase con la cual no estoy conforme, pues para *veranear*, es decir, para apreciar las dulzuras del rutilante Febo, nada más eficaz que unos cuantos paseos á los de la tarde por la Castellana ó el Prado; conste, pues, que los desterrados hijos de Eva, los que nos sentamos á la izquierda de la Diosa Fortuna, somos los *veraneadores*, los otros, los que ocupan la derecha, pudiera llamarseles *otoñeros*, ya que pueden disfrutar de la temperatura de dicha estación.

¿Y como evitar esta calamidad? Pues bañarse,—me dirás,—muy cerca tienes el Manzanares—Es verdad, pero á mi vez te objetaré, que es muy fácil decirlo, pero muy difícil bañarse, á menos que no conceptes como baño el meter los pies en fango de agua de jabón y otros productos más ó menos olorosos y que el resto de tu individuo quede á la intemperie. Esos son los baños públicos y nada te digo de los particulares, porque estos afectan sensiblemente al bolsillo, y sobre este particular, soy por necesidad Gamacista. El único medio para refrescar la piel, es el adoptado por los hijos de mi portero, que consiste en ponerse bajo el chorro de las mangas de riego con que nos remoja nuestro paternal municipio, ó zambullirse en el pilón de una fuente pública burlando la vigilancia de los individuos del orden público.

No pretendas solazarte en paseos públicos, pues la mayor parte de ellos brillan por su *oscuridad* y á más de tragarte una buena cantidad de polvo, te expones a romperte alguna parte de tu individuo contra algún guarda-cantón ó contra alguna mamá que dormita mientras su hija, sensible doncella de bastantes abriles, lanza miradas incendiarias sobre los transeuntes del sexo fuerte.—¿Quieres ir á los jardines? pues afloja la consabida peseta por la entrada, á más de alguna otra, si pretendes montar en el Tío vivo ó tomar alguna infusión de agua de almidón que decaadamente titulan horchata. Te queda pues el recurso de los circos y teatros de verano, mas en los primeros te duermes, efecto de la monotonía de las funciones, y en los segundos hay mucho calor y poca atracción. Solo el del Príncipe Alfonso ha dado en el quid de que el público asista á sus espectáculos y la empresa obtenga pingües ganancias, anunciando en cartel *La Bayadera*, obra original de los Carriones.

Nada te diré de la política palpitante, primero porque tu estensiblemente no eres hombre de *brega* y á más, porque estarás enterado al día de cuantos sucesos ocurren en las altas regiones.

La aprobación de los presupuestos generales avanza con gran rapidez, gracias á las concesiones de los unos y á las transi-



D. Juan Justiniano Arribas

lona. Preeminente de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras, socio de número y mérito del Ateneo científico, artístico y literario de Málaga, de la Sociedad y Academia de lengua universal, de la Sociedad Abolicionista y de la Real Económica Sevillana de Amigos del País, del Ateneo de Vitoria y otras corporaciones científicas y literarias que sería prolijo enumerar.

«Me detendré ahora, señores, á examinar las poesías líricas de Justiniano y á juzgarlas? Escrito el prólogo de ellas por el eminente literato y jurisconsulto D. Juan José Bueno, nada puedo añadir á lo por él suscrito. El dijo que Justiniano era alumno y lumbrera de la escuela sevillana; que era difícil, muy difícil elegir entre composiciones todas iguales en mérito, así como señalar los pasajes mejores de una obra, cuando ni un momento decae en ellas el numen del poeta, y que si Justiniano poseía honrosos títulos académicos y condecoraciones ¿qué títulos ni honores eran comparables á la gloria de immortalizarse por su genio poético? Y citaba en comprobación de su aserto sus com-

por de los Ríos, autor de la historia de nuestra literatura y de otras varias obras que han hecho su nombre impercedero: si éste tan ilustre literato con su saber y sano juicio crítico escribió las cuartillas que habían de servir y sirvieron de prólogo al poema citado, y en ellas afirmó que Justiniano había hecho un verdadero poema, y que éste, en su juicio, es sin duda una de las obras más notables que ha producido el Parnaso castellano, tanto por la idea que le ha dado la vida como por las formas que reviste; si la prensa española y la extranjera le prodigaron justos elogios felicitándole por el triunfo que había alcanzado: si se han agotado cuatro ediciones del *Roger de Flor*, ¿qué que-áis que os diga acerca de esa obra?»

Ultimamente el Sr. Justiniano ha dado á la estampa un elegante tomo de sus poesías líricas. que como todas sus obras ha sido muy celebrado, y los amantes de la buena literatura esperan hoy con grandes deseos la aparición de su hermosísimo poema *Colón*, superior á todos cuantos se han

gencias de los otros, en fin que nuestros padres de la patria están haciendo esfuerzos heroicos para que, en corto plazo, sea Ley la felicidad nacional, es decir: disfrutemos del presupuesto de la paz.

Las irregularidades, ó llámense filtraciones siguen á la orden del día: continúa la baja en la renta de consumos, cada día es mayor el déficit, pero todos los vecinos estamos convencidos de que nuestro alcalde no es matutero ni tampoco ninguno de su familia, y según manifestación propia, estamos en completa era de moralización municipal, resultando así que todos somos muy honrados, pero la capa no parece.

Ya ves las plagas que sufrimos en esta coronada villa, tu en cambio y como siempre, disfrutarás de esa *fur uiente* acostumbrada, rodeado de tus buenos amigos y compañeros de redacción, atendido por *Caracol* y acariciado por *Eve*. ¡Dichoso tú! Yo en cambio seguiré derritiendo mis ya pocas mantecas hasta que pase este infierno de calor, mientras te saluda tu afectísimo amigo

Fritz

Madrid y Julio de 1893.

BESOS DE AMOR

—¿Sabes en qué estoy pensando?
—Tú dirás, mamá.
—Dí, Rosa;
¿no has notado tú una cosa hace días en Fernando?
—Yo, no; ¿qué quieres que note?
—Una cosa... fíjate...
—No caigo... ¡Ah, sí: ya lo se; ¡que se ha dejado el bigote!
—¿No es eso?
—¿No es eso?
—No.
—Pues no atino, francamente.
—Dí, ¿por qué está indiferente hace días?
—¿Qué se yo!
¡Ah... ya se! Me pidió un beso y no se lo quise dar...
dijo que se iba á enfadar, y de seguro es por eso.
Le dije que era pecado, pero él, haciéndome mimos, me dijo que éramos primos y que estaba dispensado.
El insistió, me negué, y al ver que yo no cedía, dijo que no le quería, cogió el sombrero, y se fué.
¿Hice mal?
—Claro que no, y no te riño por eso; ¡si le hubieras dado el beso lo conocería yo!
—¡Jesús, qué cosa más rara!
—Pues hija mía, es pobrado; los besos de enamorado se conocen en la cara.
—(Y él que decía que un beso es música celestial!)
¡Cosa más original!
¿Y dí, mamá, como es eso?
—Esencia: un sabio eminente, que á su estudio se dedica este fenómeno explica de la manera siguiente:
El beso, en lo general, si es de amor, se da con fuego y este fuego, al brotar luego deja impresa una señal.
Señal que imprimen los labios en la faz de las hermosas.
—(Pero mire usted en qué cosas se han ido á meter los sabios!)
—Señal que brota á menudo como emblema delator, porque los besos de amor son perniciosos.
—¡Lo dudo!
—Así el autor lo declara.
—(Si brotan señales...
¡Dios mío, cuántas señales voy á tener en la cara!)
J. BORRÁS BAYONÉS.

ÍNTIMAS

I
Cuando canto tu belleza
Cuya sublime grandeza
Viene á aumentar el amor,
Canto la naturaleza;
Pero en su forma mejor.
II
Decir en verso lo que el alma siente
No puede ser pueril debilidad
El arte es una gloria de la mente
Y la gloria es grandeza y majestad.

ENRIQUE RFAL.

LA CAPITAL.

Fiestas de Agosto.

Ya sabemos el programa de la feria. Los impacientes pueden satisfacer su curiosidad leyéndolo en la prensa.

El Sr. Trujillo, presidente de la Comisión de festejos, dió lectura de él en el Ayuntamiento, y la Corporación sancionó con su asentimiento la obra de la Comisión.

Salvo algunos detalles y teniendo en cuenta lo presupuestado para este asunto, merecen un aplauso muy entusiasta los que, apartándose de antiguas costumbres y siguiendo el camino trazado en los dos últimos años, ofrecen hoy á la capital de Extremadura unos festejos lucidísimos y en consonancia con las aficiones y la cultura de la población.

Celebrar los conciertos en nuestro hermoso circo taurino, iluminado por potentes arcos voltaicos de luz eléctrica, adornar con gallardetes y banderolas los palcos y tendidos, contratar para que ejecute dichos conciertos á la primera orquesta de España, dirigida por el notable maestro Goula ó el insigne Bretón, son, á nuestro juicio, ideas que, realizadas como es ya seguro, merecen todo el calor de nuestro aplauso.

Los hijos de Badajoz, los vecinos de los pueblos próximos, los extremeños y nuestros vecinos de Portugal, pueden oír en el próximo Agosto música selecta, de los autores más renombrados de Europa, ejecutada por setenta y cinco profesores de los más aplaudidos de España.

El concierto de bandas también nos parece otra buena idea; reunidas podrán ejecutar obras, sacando de ellas admirables efectos.

No ocurre lo mismo con las funciones gimnásticas.

Para que estos dos espectáculos que prepara el Gimnasio de Badajoz resultasen de bastante más novedad, sería muy conveniente y llamamos la atención de la Comisión acerca de este punto, sería conveniente, repetimos, que se trajesen algunas notabilidades de las que hoy trabajan en los circos de Madrid y Lisboa.

Nosotros creemos que el gasto no sería muy elevado, y es casi seguro que el producto de las entradas cubriría con *superávit* el presupuesto de estos espectáculos.

De otro modo resulta que con los elementos muy valiosos del Gimnasio de Badajoz, sólo se ofrecen dos números más al cartel de ferias; pero dos números para los de casa, porque celebrándose estas dos funciones después de las corridas y de los conciertos, no quedan festeros en la capital.

Así sea. La *misa* debe substituirse por una formación.

Si al esfuerzo del Ayuntamiento se unen los que seguramente han de hacer las sociedades de recreo, resultará una serie no interrumpida de fiestas, todas cultas, que dicen mucho en favor de nuestro buen nombre.

Y, como, por otra parte, aquellos días se repartirá en abundancia pan á los pobres, la obra resultará muy bien.

Ahora sólo deseamos, para que la Comisión y el Alcalde vean coronados sus esfuerzos, un tiempo agradable, que el cólera no cierre las puertas á nuestros vecinos los portugueses y que todo salga á pedir de boca.

CONFORMES.

Tiene razón *El Correo de Extremadura*. Cuando se nos dijo que una de las fiestas que constituirían el programa de la feria próxima, era una *Misa* de campaña, no quisimos creerlo.

Hoy, aunque no sabemos que esté ultimado tal programa, hemos visto ya en la prensa un proyecto ó cosa parecida, fijando para la celebración de la *Misa* el día 19 de Agosto próximo.

Pues bien: aun habiendo visto y sabido todo esto, repetimos que no queremos creerlo, porque no nos cabe en la cabeza que nadie pretenda hacer del Santo Sacrificio de la *Misa* una diversión pública, ni podemos esperar que nadie autorice cosa semejante.

Bien fresco está en nuestra memoria el triste recuerdo de cuánto presenciámos con este mismo motivo en otras ocasiones.

Gentes sin cultura y despojadas de todo sentimiento religioso, vímoslas en

un día estival sin descubrirse durante el Sacrificio incruento del Dios hombre, ni aun en el momento supremo en que el sacerdote elevaba la Sagrada Hostia presentándola á la veneración de los fieles.

No queremos reseñar otras escenas, porque lastimaríamos los sentimientos religiosos de nuestros lectores.

Mas de una vez recordamos aquel día las palabras del Evangelio de San Juan, con las que se da término á la *Misa*.

En el mundo estaba y el mundo fué por él hecho, y con todo, el mundo no lo conoció.

Por otra parte, como indica muy bien *El Correo*, las cosas divinas no debemos mezclarlas con las profanas, porque la profanación es inevitable, y mucho más en los tiempos que corremos.

No dudamos que bastarán estas indicaciones para que se desista de tal idea, y creemos que obrando de acuerdo las dignísimas Autoridades eclesiástica y militar, acordaran con la Comisión substituir la *misa* por otra fiesta militar.

La bandera municipal

No lo sabíamos. La bandera de nuestro Municipio es una bandera gloriosa.

No hay más que verla. Cuando en los días de gala ondea sobre el palacio de la Representación popular, muéstrase tan orgullosa de su historia, que sólo á impulsos del viento se tiende majestuosamente para mostrar al público las señales que confirman su grandeza y su antigüedad.

El viernes, cumpleaños de S. M. la Reina, vistió de gala el Ayuntamiento la fachada de su palacio.

La atención pública estuvo todo el día fija en aquellos lujosísimos tapices.

¡Qué colores tan bellos!
¡Qué bordados tan maravillosos!
¡Qué gusto!
¡Cuánta elegancia!
¡Qué caprichos tan originales!
¡Qué BANDERA!
Sobre todo, ¡QUÉ BANDERA!

Ella nos recuerda las guerras de Flandes, la batalla de Tolosa, la Reconquista, las guerras con Portugal, la de nuestra independencia, la batalla del Salado, Trafalgar y Gerona, el Callao y Lepanto.

¡A todos estos combates ha asistido la enseña gloriosa de nuestra Corporación municipal, de todas estas batallas tiene algún recuerdo, en todas las épocas dejó algún jirón de su paño!

Debió ser hermosa; pero hoy está convertida en jirones!

Desde que el Rey Chico la llevó al campo de batalla, hasta hoy que sirve de adorno al palacio municipal, han transcurrido siglos.

Y, no obstante, ella sigue ostentando las armas de Badajoz en su centro, sin importarle un pitillo los remiendos, los zurcidos, los jirones, los agujeros y las manchas que la embellecen, esperando acaso que la trasladen al Gran Museo de Arqueología, donde están sus hermanas!

Pero, señor Alcalde...
Pero, señores Concejales...
¡¡Esas colgaduras!!
¡¡¡Esa BANDERA!!!

EL BAZAR

Dicen que la *Tienda Asilo* piensa montar un Bazar para la próxima feria en el campo de S. Juan. Que las mujeres más bellas las que derramando sal van por calles y paseos flechando á más de un galán tras el mostrador vestido con percalina de Hastrar, punto del Missisipi, papeletas venderán. Excuso decir á ustedes que nos van á reventar: pues ¿quien al ver tanta bella de la buena sociedad no compra mil papeletas por el gusto de mirar aquellas manos tan lindas... y aquellos ojillos tan... y aquel talle... y aquel cuerpo... y aquellos pies... y aquel par de labios como el carmin y finos como el coral? Á partados tengo unos billetes para el Bazar por valor de *mil pesetas*. ¿Qué premios me tocarán?

Los que lloran y los que ríen.

Cansado estoy de esta vida de desengaños. Yo vine al mundo á llenar un vacío, y ahora resulta que estorbo.

Mis padres, mis tutores mejor dicho, sacrificaron sus intereses para hacerme útil á la humanidad, y ¡pobre de mí!... no soy útil á nadie.

¿Para qué hacer esos gastos supérfluos si luego habían de abandonarme?

¿Quisiera verter una lagrima ante tal perfidia, mas tengo el corazón seco; hace años que no lloro.

Las gentes que no me conocen me llaman vago de profesión.

Dios se lo pague. Los chicos del barrio me apedrean. ¡Cuánto mejor no sería que apedrearán á los culpables!

Los ancianos me escupen y el sereno del distrito pasa las noches recostado en mi seno.

¡Esta es la vida!
Del árbol caído todos hacen leña.

Si yo estuviera en todo mi esplendor, ¿Quién sería el osado que arrojara saliva á mi rostro, y cuál sería el sereno que descansara en mi regazo?

¡Cuánto insulto tolero!
Yo que debía ser alabado por propios y extraños; yo que apagaría el fuego y la sed; yo que debía ser la honra del barrio.

Compadeceos de mí ya que los que me dieron el ser me abandonaron.

El pilar de la PLAZA DE LA CRUZ.

Y tú, ¿quién eres?
Algún pobrete del cuarto estado que no tiene ropa negra con que vestirse.

Hueles á antigualla á cien pasos y por mucho que te atuses y compongas no podrás tener aceptación entre las personas de tono y rumbo.

En cambio yo... mírame, no soy el mismo desde que me ampliaron.

¡Con qué facilidad respiran mis pulmones! Desde hoy puedo asegurarte que no será mi persona la que se ahogue en poca agua.

¡Qué noches aquellas en que todos me pedían consuelo y á nadie podía dárselo!

¡Oh! aquellos macizos; no me insultes, no me los recuerdes; la sangre se pone en movimiento cuando traigo á la memoria aquella vida miserable.

Había llegado al colmo. ¿A qué ocultarlo? Ni los ancianos querían sentarse á mi redor.

¡Cuánto insecto se encontraba en mi melena!
Sí, todo lo se.

Dijeron algunos desocupados que las clases elevadas se oponían á que variase de terno.

Yo siempre tuve enemigos; pero por pequeños los desprecio.

Mientras *ellas* vengán á mis salones, de todos los insultos me río.

¡Qué hembras de gracia pasean por mis calles!
¡Qué sonrisas tan expresivas me dirigen!
¡Qué perfumes traen para que me embelése!

¡Cuántos secretos me cuentan!
¡Cuántos misterios oculto!

Lo mejor del pueblo me visita; la juventud sueña conmigo.

Si *ellas* de mí están enamoradas... ellos... ellos, por la peana besan el santo.

El día que estrene la ropa nueva y me quiten esos dos parches que me afean... entonces... entonces para visto.

Si ahora hay chica que llora porque no la traen á que yo la vea, luego lo fácil será que pierda los sentidos.

Todas las pasiones son malas, pero la mía no tiene cura.
Ni sacristán tampoco.

El paseo de SAN FRANCISCO.

—¿Qué dice usted, compañera?
—¿Qué quiere que le diga; esto es cosa de achicharrarse.

—He oído decir que tratan de pintarnos de bronce.

—No lo creo hasta que no tenga la brocha encima.

—¡Buena falta nos hace!
¿Por qué no produce usted una queja ya que la suerte lo ha puesto frente al Ayuntamiento?

—Conque quejitas? Ayer utilizaron mis servicios tres concejales y creo que no me miraron.

—Será de noche.
—De día y muy de día; de noche no sería extraño; porque no se permiten encender estos faroles.

—Le aseguro á usted, compañera, que produzco un olor que me trastorna.

—De nosotros abusan.
—Silencio, que llega la autoridad.
—¿Cómo no le ha mojado usted para que se acordase de nosotras?
—Si no tengo agua! ¿Y usted, vecina?
—Yo hace una semana que no me enjuago.
—¿Qué desgraciadas somos!

Las columnas mingitorias.

Si, señor; cundo yo era joven daba gusto el verme,
Entonces mi dueño se miraba en mí como en un espejo.
Después, ya sabe usted cómo me ha encontrado.

Cuando me anunciaron su visita me quedé pálida de vergüenza; no sabía que hacer, si recibirlo ó negarle la entrada; pero me dijeron que traía orden del Juez.

Si, señor; me han tenido en el mayor abandono.

¿Qué bajos aquéllos! No me habían lavado la cara hacía muchos años.

Hoy, gracias á usted, soy la mejor moza de la calle,

A muchas vecinas le da envidia el verme, ¿Qué bien me sienta el vestido rosa con ese volante lila que ahora se lleva!

Las ropas interiores parecen copos de nieve, y á más me han puesto sifón y agua.

Con tanta suciedad me creía muerta; pero ahora no me cambio por esas jóvenes del lado.

¿Qué tiempos aquéllos! ¡Cuántos me desearon!

Todo se lo debo á usted y al polizonte de la esquina

¡Oh! la gratitud es deuda sagrada que no puede olvidarse.

¿Cómo pagaré á ustedes el favor que me han dispensado?

Procurando que los inquilinos no se marchen con las rentas.

Una casa agradecida.

Por la traducción al castellano,
M. RUIZ.

En el Casino.

Los perezosos encuentran siempre una disculpa para empezar cualquier trabajo.

Hablo por experiencia.
Es una falta imperdonable.

En esto de la negligencia corro pareja con la clase de revisteros; no he conocido ninguno que no sea perezoso para escribir, siempre se hace todo á prisa y corriendo y así sale ello.

Para coordinar algo se necesita pensar, y cuando no sucede esto, se emborronan cuartillas, sin decir nada.

Figúrense ustedes que yo he tenido algunos días para hacer la revista del Casino, y que, hasta esta fecha, 24 de Julio, día en que sale EL ORDEN, no he tomado la pluma para hacer la reseña de aquella fiesta.

¿Qué es esto? Pereza, enfermedad crónica, contagiosa y muy propia del carácter español, que siempre acuerda tarde.

Empezaremos.

Llegué al Casino á las once; el concierto casi tocaba á su fin, y en verdad que sentí mucho dejar de oír aquel lucidísimo programa, que no hay que dudar sería interpretado de manera admirable.

Cuando tendí la vista por aquel recinto, donde una distinguida concurrencia se habia dado cita para pasar la noche, mis ojos se extasiaban ante aquella reunión de bellezas y hermosuras.

El primer grupo que formé en mis notas, lo componían las señoritas de Alba (Agustina), Ordóñez, Burgos y Ramírez.

La primera tenía traje azul marino; eliotropo listado y berta de encajes, el de María Ordóñez; falda blanca y peto azulado la de Burgos, y de obscuro, la señorita de Ramírez.

Terminaba de hacer estas apuntaciones, cuando se preludió el primer rigodón, y si mi memoria no me es infiel, componían el cuadro las señoritas de Sardiña, con vestidos blancos y ramos; de Antón Rodríguez, eliotropo listado; Pilar Alvarez, azul marino con lunares blancos; crema con adornos color marrón, Eladía Chaves; las señoritas de Flores, azul moteado; blanco, con pequeños ramos y trencillas eliotropo, la sobrina del señor Lázaro.

Empezaba la primera figura y con la confusión del baile es imposible seguir escribiendo.

Distraigamos un rato la imaginación.

—No ve usted?

—¿Qué es ello?

—Esas señoritas que acaban de tomar asiento.

—Sí, son las de Sabater.

—No las conocía...
—Tienen luto y esto las ha alejado por algún tiempo de estas reuniones.

Ha terminado la figura; sigamos nuestros apuntes.

Las señoritas de Clausells, Matilde y Enriqueta, lucen trajes blancos en género listado; también blancos con encajes, las de Serrano (D. Eugenio); la pequeña de González Corbalán, crema adornos rosa, y las dos mayores, azul moteado blanco y cinturón y peto también blanco; Carmen Clausells, azul con encajes; la de Masí, rosa y berta, y la señorita de Martínez Pérez, de blanco, con puntillas color crema.

Finalizó el rigodón, sin que yo tuviese tiempo con las interrupciones, para anotar todas las señoritas que en él tomaban parte.

Seguidamente tocose un vals, y como eran pocas las parejas que bailaban continué mi tarea.

Las señoritas de Alvarez Bas, lucian, una un traje blanco con lunares rosa, y la otra falda ceniza y blusa rosa; Luisa Oliveres, crema con tiras bordadas; de blanco Dulce Alcobenda; las de Méndez, granate tornasolado; la de Castro, color claro; de blanco con ramos azulados, Enriqueta García; todo de azul la de Rincón y Marcilla; de blanco, las de Lozano, Martínez (D. Gabino) y Rincón (Mercedes).

Anúncianse otros rigodones y aún mi lapiz no ha tomado nota de todas las jóvenes beldades.

Las primeras que ocupan puestos para este segundo baile, son las señoritas de Muslera, que viste de blanco; Evita Sabater, color rosa fuerte; la de Ferrada, eliotropo con ramos y Dolores Flores, con traje perla color claro y encajes.

Suplico á las señoras, dispensen si he consignado con anterioridad á su nombres los de las señoritas, pero tienen tan irresistible poder los encantos de aquéllas, que toda falta cometida por tal razón, es siempre perdonable.

Con vestidos negros estaban las señoras de Tena, Alba de Ortiz, Sanchez Rivera, de Viu, de Miguel (D. Emerio), Clausells, Masí, Oliveres, Bas, Alvarez, Lázaro, Flores, Higuera, de Miguel (D. Leopoldo) y Ambel.

En color crema, la de Beaumont de García; de Miguel (D. Regino), listado con encaje y blanco; la de Torrecilla de Bueno, ceniza y lazos rosa; con trajes en azul las de Osorio, Jiménez (D. Nicolás) y con ramos la de Gijón.

Los vestidos de las de Algaba de Sierra y Muslera, color eliotropo y en oro el de la de Fuentes.

Perla, el de la de Sardiña de Castro; listado en oro y negro, el de la viuda de Villaoz; color fresa, la del Sr. Calleja y la del Sr. Salazar, falda á cuadros escocesa y blusa granate moteado en color oro.

Hé aquí los apuntes que aparecen en mis cuartillas, como recuerdo de aquella noche, ó sea la del jueves último, dispénseme si en vez de hacer revista de la fiesta, me atengo tan solo á publicar estos renglones.

La pereza es un mal grande; ella ha sido en esta ocasión, la causa de no describir aquel eden formado por la reunión de tantas jóvenes hermosas como podían admirarse.

Prometo no ser nunca más perezoso.

CARACOL.

MOSÁICO.

Enferma.

Por encontrarse ausente de esta capi al la señora madre de la señorita Blanca Agudo, no dimos la noticia de la enfermedad de esta.

Hoy que ya está bastante mejorada nos complacemos en deseársela un completo alivio.

Banquete.

Ayer celebró un banquete el Ayuntamiento para agasajar á la comisión de Cáceres.

Concurrieron e torce concejales.

Coliseo.

Se ha dado en decir, no sabemos con que fundamento, que viene una compañía de ópera á nuestro teatro.

Si la noticia resulta cierta nos alegraremos; pero ya son muchas las noticias de este género que hemos tenido que rectificar.

Invitaciones.

Una comisión del Ayuntamiento de Cáceres compuesta de los señores D. José Trujillo Lanuza, alcalde presidente; don Diego Bravo, primer teniente y D. Juan de la Riva, síndico; ha estado en esta capi-

tal á invitar al Ayuntamiento de Badajoz á los festejos que se celebrarán en Agosto en aquella población con motivo de la feria.

Durante los días que dichos señores y el director de *La Reforma* Sr. Villaamil que los acompaña, han estado entre nosotros el Ayuntamiento ha cumplido con los deberes de cortesía, dándoles serenata y obsequiándolos con un banquete, según se nos dice.

Damos la más cortés bienvenida á los ilustrados viajeros y deseamos que cada día se estrechen más las buenas relaciones que deban siempre existir entre pueblos hermanos.

También la comisión ha invitado á dichos festejos al bravo general D. Federico Ezponda, hijo adoptivo de Cáceres.

No sabemos lo que el Ayuntamiento acordará; pero suponemos que irá una comisión á los festejos, correspondiendo á la galantería de los representantes del pueblo cacereño.

Solemnidad.

El Sr. Alcalde piensa dar este año verdadera solemnidad el acto de la distribución de premios á los niños de las escuelas públicas que se verifique en la próxima feria.

A este fin se ha reunido en la Alcaldía á los ilustrados maestros y distinguidas maestras de las escuelas públicas y el Sr. Inspector para de común acuerdo, organizar tan importante acto.

De aplaudir es el celo que el Sr. Sanabria muestra por la enseñanza, celo que le hace digno de los aplausos de todos los que miran con cariño la instrucción y la cultura.

Continúa haciendo por los pueblos de la provincia la Visita pastoral el Ilustrísimo Sr. Obispo de esta Diócesis.

Interesante.

Procedente de Madrid se encuentra detenida desde el 18 en la Administración principal de correos de esta ciudad, una carta que contiene valores al portador, dirigida á D. Mariano García, en la calle Larga, cuya carta, que ha sido abierta por identidad de nombre, está firmada por Loreto García.

Distinciones.

El Excmo. Sr. Gobernador militar de la plaza y segundo cabo de esta capitania general ha sido agraciado con la gran cruz del mérito militar con distintivo blanco.

Enviamos nuestra enhorabuena al digno general Gutiérrez por la merecida distinción que ha obtenido.

Desgracia.

Ha tenido la desgracia de ver morir á uno de sus hijos el conocido industrial dueño de la fábrica de baldosines: D. Manuel Tarrío, á quien acompañamos en su dolor.

Un asalto.

Es la primera vez que en Badajoz se celebran fiestas de esta clase.

Fuimos invitados por la junta de la sección de esgrima del Gimnasio de la que es presidente el Sr. D. Luis Martí, á la que estaremos siempre agradecidos por esta deferencia.

Los periódicos locales en su mayoría estaban representados: por el *Nuevo Diario* el Sr. Rodríguez Medina; por *La Región Extremeña*, el Sr. Montalban; por *La Coalición*, el Sr. Romero de Castilla (D. Rafael); por *El Veterinario Extremeño*, el Sr. Lopez; por *Las Dos Provincias*, el Sr. Santos Rádonzo y por *EL ORDEN* el Sr. Diaz Macías.

El primer asalto fué á florete entre los Sres. Alonso Colmenares y D. Valentín Ortega.

El segundo, á sable entre los señores don Luis Martí y D. Cándido Crespo.

El tercero, á florete entre O. José Martínez Sarró y D. José García Crespo.

El cuarto, á sable entre D. Valentín Ortega y D. Luis Martí.

El quinto, á sable entre D. Ricardo Rua Figueroa y D. José García Crespo.

El sexto, á sable entre D. José Martínez Sarró y D. Ricardo Rua Figueroa; y el séptimo á sable entre D. Valentín Ortega y D. José Martínez Sarró.

No he de hacer distinciones, pues en los asaltos los combatientes unos más y otros menos, demostraron tener todos, mucha habilidad y destreza.

En juego abierto, como en línea, hubo astocadas tan certeras que da solo verlas me creía yo muchas veces muerto.

¿Y los mandobles? En aquella lucha de

defensa y de ataque se oía de vez en cuando el zumbido del sable y un golpe seco en el cuero me hacía pensar que sin manoplas nada más fácil que poner á uno de oro y azul ó hacerle *cardenal* sin ordenarse siquiera.

Es decir que aquello es una escuela de esgrima en donde según he visto se aprovecha mucho y á buen seguro que los imitadores abundarán, entre ellos el que esto escribe, si es que no me *quitan* la afición á las primeras de cambio.

Un número de esgrima elemental me gustó mucho también y en él tomaron parte los Sres. Ruiz Manchón, Vazquez (D. Ricardo y D. Narciso), Palencia, Gonzalez Espinosa, Pinna, (D. Tulio) Iglesias y Cano.

Terminada la fiesta, á los concurrentes se les obsequió con pastas, dulces y licores, mereciendo todos, de los señores de la Sección de esgrima y de los Sres. Vazquez y Samperez las más finas atenciones por las cuales y por la parte que me tocó, reitero desde aquí gracias expresivas y á todos envío mi más cordial enhorabuena.

Se encuentra enfermo nuestro querido compañero de redacción D. Antonio Arqueros.

Le deseamos completa mejoría.

Bailes.

Mañana martes, con motivo de la festividad del día habrá bailes en el Gimnasio, Orquesta Española y Salón de Cervantes.

También en el Liceo de Artesanos se celebrará una reunión de confianza.

En honor de Santiago, patron de España y del Arma de Caballería, celebrará hoy un gran banquete la brillante oficialidad del Regimiento de Villaviciosa.

Damos las gracias más expresivas al Regimiento por la invitación que se ha servido hacernos.

Según nos participa el Sr. Alba, director del cuarteto que ameniza las reuniones del casino de esta capital, se propone en el próximo mes de Agosto, dar algunos conciertos en la ciudad de Mérida.

Sociedad anónima del alumbrado eléctrico de Badajoz.

Estado de situación en el día 1.º de Julio de 1839.

	Ptas.	Cét.
ACTIVO		
Acciones	177.750	
Accionistas	89.700	
Fábrica, maquinarias y red del alumbrado	382.516'41	
Contadores en alquiler	20.792'07	
Material de instalaciones	10.429'29	
Mercederías en almacén	3.573'41	
Mobiliario	444	
Gastos generales	37.325'17	
Yacas, García y sobrinos, su cuenta de Caja	2.673'03	
Suscripciones y alquileres á cobrar	2.420'02	
Varias cuentas	5.994'18	
TOTAL	731.616'58	
PASIVO		
Capital	400.000	
Guimaraes, Ferreira y compañía de Oporto, su cuenta de acciones	265.450	
Efectos á pagar	3.379'41	
Ganancias y pérdidas	50.437'27	
Corresponsales	12.359'90	
TOTAL	731.617'58	
Badajoz 1.º de Julio de 1839.		
El Director Gerente, REGINO IZQUIERDO.		

LA INDUSTRIA.

IMPRESA, LITOGRAFIA Y ENCUADERNACION DE

UCEDA HERMANOS.

Francisco Pizarro, núm. 8.

BADAJOZ.

	Ptas.
LIBROS EN VENTA.	
Recopilación de Aranceles y tarifa	4
Información Poesoria	2
Ley de aguas	2
Inquilinatos	2
Aranceles de Aduanas	2
Manual de Pesas y medidas	1
Manual de Prestación Personal	1
Leyes del sufragio Universal	1
Novísima ley del timbre	8

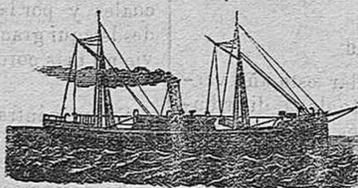
DROGUERÍA DE EDUARDO CAMACHO.

BADAJOS.

CALLE MELENDEZ VALDÉS, 39 Y FRANCISCO PIZARRO, 16.

Pinturas hechas de todas clases, desde una peseta el kilo.
Especialidad en colores, barnices, brochas, pinceles, y artículos para pintores.
Perfumería, esponjas y jabones de todas clases.
Azufre flor para las viñas.
Fuschinas de todas clases, sosa caústica, aceites y colofonia.
Almidones de varias clases.

Geringas, bragueros y objetos de goma.
Aguas minero medicinales naturales.
Productos químicos para la farmacia, fotografía, industria y artes.
Y en general todo lo que abraza el comercio de droguerías.
Los señores farmacéuticos que recolectan flores, plantas, semillas, y raíces, y quieran mandarme muestras y precios, serán preferidos para la compra de sus productos.



SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Vapores que prestarán servicio en el mes de Junio de 1893.

LINEA DE LAS ANTILLAS.—Día 10 de Cádiz el vapor "María Cristina, su capitán, D. J. Venero; día 20 de Santander el vapor "Alfonso XIII, su capitán F. Jaurequizar; día 30 de Cádiz el vapor "Catalina, su capitán, D. A. Genis.

LINEA DE FILIPINAS.—Día 23 de Barcelona el vapor "San Ignacio, su capitán, D. S. Moreno.
LINEA DE BUENOS AIRES.—Día 2 de Barña y el 7 de Cádiz el vapor "Ciudad de Cádiz, su capitán D. Jesús Lopez.

LINEA DE MARRUECOS.—Día 18 de Barcelona el vapor "Rabat, su capitán, D. A. Roldos.
LINEA DE TANGER.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tanger: Martes, Jueves y Sábados.

Para más informes, en Badajoz, Santa Lucia, 8, Sres. GONZALEZ Y GARCIA, Agentes de Aduana y transportes con servicio de camionage á la estación ferro-carril.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



Compañía de Seguros Reunidos

DOMICILIO SOCIAL

MADRID, CALLE DE OLÓZAGA, NUM. 1. (PASEO DE RECOLETOS), MADRID.

GARANTIAS

	PESETAS.
Capital social efectivo.	12.000.000
Primas y reservas.	40.697.980
TOTAL.	52.697.980

VENTINUEVE AÑOS DE EXISTENCIA.

Seguros contra incendios.

Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiéndolo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación la suma de pesetas 43.301.675,33.

Seguros sobre la vida.

En este ramo de seguros contra toda clase de combinaciones y especialmente las de vida entera, datales, rentas de educación, rentas vitalicias y capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

SUBDIRECTORES EN BADAJOZ,

D. PEDRO DOMINGUEZ PATO,
SAN JUAN, NÚM. 22.

D. ESTANISLAO BERBEN BORJA,
MORALEJA, NÚM. 24.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

COMPAÑÍA DE NAVEGACION A VAPOR AL PACÍFICO, POR LOS VAPORES

Correos Ingleses.

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaiso, Talcahuano Caldera, Arica, Mollenda y Callao.

Se despachan billetes de pasaje de tercera clase para Santos y Río Grande do Sul, además de los anteriores puntos mencionados.

Se facilitan detalles y se venden billetes en el establecimiento de pianos y armas de don Antonio Covarsi, calle de la Soledad, núm. 25, Badajoz.

Nota.—Los billetes cuestan lo mismo en Badajoz que en Lisboa; pero, tomándolo en Badajoz, se dá gratis el billete del ferro-carril de Badajoz á Lisboa.

CHOCOLATES VERDAD

FABRICACION ESPECIAL DE

FERNANDO NICOLS Y HERMANO

PUNTOS DE VENTA.

LA FAMA.

LAS AMERICAS.

PLAZUELA DE LA SOLEDAD, 2. CORREGIDORES 1, ZAPATERIA 2.

SAN JUAN, 22.—LA ESMERALDA.—SAN JUAN, 22.

BANCO VITALICIO DE CATLUÑ.

COMPANÍA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS,

Domiciliada en Barcelona, calle Ancha, núm. 64.

Capital de garantía independiente de las reservas constituidas con las primas que han aportado los asegurados,

10.000.000 DE PESETAS.

Datos sacados de la Memoria y Balance cerrado en 31 de Diciembre de 1890, leídos en la Junta general celebrada el día 1.º de Junio de 1891.

Suma del activo.	Pesetas.	13.947.554'88
Suscripción de 1890 mediante 2,984 contratos nuevos.	"	18.747.127'20
Siniestros pagados durante dicho período.	"	732.406'93
Riesgos en curso.	"	35.555.641'75
Reservas en 31 de Diciembre 91.	"	3.032.439'00

La suscripción hasta 31 de Diciembre de 91 cerró con la póliza número 21.115.

En la Dirección y en las Delegaciones de todas las capitales de provincias, se dan explicaciones acerca las varias combinaciones que tiene establecidas esta Compañía.

Delegados en esta provincia, Sres. Vacas Garcia y Sobrinos.—Inspector, D. Sancho Sanabria, Pozo, 1, principal.—Agente, D. Ramiro Ruiz y Martin.—Representante especial, D. Miguel Pimentel, Calatrava, 10, Badajoz.

ALMACEN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA
DE

ANTONIO COVARSI

AGENTE DE ADUANAS.

CALLE DE LA SOLEDAD, NÚMERO 39, BADAJOZ.

ESCOPEYAS

ESPAÑOLAS, INGLÉSAS, BELGAS Y RIFLES NORTE AMERICANOS, CUCHILLOS DE MONTE DE TOLEDO É INGLÉSAS, PRECIOSA COLECCIÓN DE REVÓLVERS DE BOLSILLO.

POLVORAS DE TODAS CLASES.

MONTURAS, ESTRIBOS, CABEZONES, BBIDAS, BOCADOS, ETCÉTERA, ETCÉTERA.

ALMACEN

de pianos, música, órganos é instrumentos para bodas y orquestas.

Se facilitan catálogos gratis al que los pida, señalando si ha de ser el de armas ó el de instrumentos músicos.

Calle de la Soledad, núm. 29, Badajoz.

COLEGIO DE NTRA. SRA. DE LOS REMEDIOS

DE

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA
DE FREGENAL.

INCORPORADO AL INSTITUTO DE BADAJOZ.

BAJO LA DIRECCIÓN DEL

LICENCIADO EN CIENCIAS

D. JOSÉ CIPRIANO REY.

Los brillantes resultados obtenidos en los últimos exámenes, su inmejorable cuadro de Profesores, lo higiénico y bien acondicionado de su local unido á lo económico de las retribuciones, demuestran que puede competir con todos los conocidos sin que ninguno le aventaje en organización interior.

Crea el Director de este Colegio dos medias becas para alumnos internos, que se proveerán por oposición en el próximo Septiembre pudiendo optar á ellas, todos los que teniendo de ocho á doce años de edad, acrediten ser de familias cuya posición no les permita costear por entero los gastos de enseñanza. Las solicitudes se dirigirán al Director en la segunda quincena de Agosto. Solicitense Reglamentos y detalles al mismo.

GANGA SEGURA.

Por UN REAL AL MES cada boton llamador, se hacen instalaciones de Timbres Eléctricos, GRATIS; la asistencia y conservación de estos, GRATIS; al que se muda de domicilio, se le muda la instalación GRATIS; el propietario que en sus casas de alquiler tenga instalaciones, no paga mientras estén desalquiladas.

No se ponen menos de cuatro botones.

Para más detalles, dirigirse á

Víctor Redondo,

PLAZA DE SAN JUAN, NUMERO 21.

RELOJERIA SUIZA.

Relojes desde 10 pesetas; composuras con la precisión, perfección y renombrada garantía ya conocidas.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

Préstamos hipotecarios amortizables á corto y á largo plazo con interés anual de 5'50 por 100.

Este Banco, hace préstamos en metálico sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta la mitad de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que solo presta la tercera parte. Son reembolsables por anualidades desde cinco á cincuenta años, ó en menos tiempo, por la facultad que tiene el prestatario de devolver en cualquier época, el todo ó parte del préstamo.

Para detalles y noticias referentes á los préstamos con dicho Establecimiento, dirigirse al Inspector de la Zona del Oeste,

D. EDUARDO VAZQUEZ GOMEZ.

Calle de Sepúlveda, n.º 6, pral.

BADAJOZ.